

NÚM. 11,934

Suscripción en Córdoba...  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

LÚNES 1.º DE FEBRERO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## ALGO SOBRE EL TRABAJO

En el periodo agrícola en que nos encontramos, y refiriéndonos principalmente á la región andaluza, las faenas del campo están limitadas á terminar la recolección de aceituna, á la tala del arbolado que la produce y á la poda de los viñedos.

Cebadas estas operaciones á determinadas comarcas, los brazos que en ellas se emplean son pocos con relación al número de obreros que se dedican á las faenas del campo, y de aquí nace la falta de ocupación y las necesidades de la clase jornalera.

No hay que hacer grande estudio para evitar este mal; que si no puede corregirse en absoluto, al menos se puede mitigar. Pero por desgracia y por la irregularidad con que está montada la administración pública, cuando se apela á combatirlo, la mayor parte de las veces es tarde; en otras no alcanza el remedio, y no son pocas en las que con el mejor deseo se ocasiona un mal mayor que el que se combate.

No sobran brazos para las faenas agrícolas y mecánicas de nuestro país, y si falta organización para el trabajo, por cuya causa se produce un desequilibrio por el que unas veces se impone el patrón al obrero y otras el obrero al patrón, alimentándose así la lucha constante entre el capital y el trabajo.

Es indudable que los gobiernos están llamados á prevenir las calamidades públicas y á evitarlas si es posible; pero no lo es menos el que la sociedad y los que explotan grandes industrias, tienen el deber de estudiar por sí su origen, contribuir á su remedio ó indicar á los poderes públicos el camino más expedito para combatirlo.

Con la buena organización del trabajo, se sostiene el equilibrio entre este y el capital, evitando esos periodos de paralización y los en que faltan brazos para realizar las faenas propias de una época en que no pueden diferirse; así como en otras nada puede hacerse en el campo, estando demás todos los braceros que á él se dedican.

Esto ocurre cuando sobreviene un largo temporal de lluvias en el que el tocar á la tierra da un efecto contraproducente, después de los gastos que se hagan; y como el ejercicio práctico de la industria agronómica nos hace conocer cuáles son ó pueden ser las épocas de paralización, se debe estar prevenidos para ocupar á los obreros en pequeñas industrias dentro de los respectivos predios, elaborando enseres propios para la labor; y puesto que los gobiernos no pueden conocer á fondo las condiciones de cada región, zona ó localidad, indicarles cuales son las épocas en que escasea el trabajo del campo, para que en estas promuevan las obras públicas, y no en las que las necesidades de la agricultura demanda mayor número de brazos, ocasionando con esto un alza en los jornales, que el agricultor no puede sufragar por las muchas cargas que sobre él pesan.

Si la asociación de agricultores hiciese conocer á los poderes públicos cuales son las épocas en que necesitan todas las fuerzas vivas del país para realizar oportunamente sus faenas, sin elevar excesivamente los jornales, y el gobierno tuviese preparadas obras públicas para aquellas en que la Agricultura no puede dar ocupación á la mayoría de los obreros, el problema quedaría resuelto y no presenciaríamos los casos de no querer salir los trabajadores al campo si no se les abona el ofrecido jornal que pretenden, ó demandarlo tumultuosamente cuando falta ocupación.

A. del Castillo.

## MERCADO DE SEVILLA

Reinaba, la semana anterior, completa paralización en el mercado de cereales y leguminosas, habiéndose iniciado la baja á causa de la falta de demanda; que obedece sin duda al buen estado de las sementeras y á haber cesado la exportación, esperando los compradores mas baja. De maíz se vende alguno para sostener los cerdos que han salido de la montanera. En

trigo y los demás granos y semillas, solo se verifican transacciones para satisfacer las necesidades del consumo ordinario.

A causa de haber estado el puerto cerrado cuatro dias por el fuerte temporal de lluvias, han sido muy escasas las transacciones en el mercado de aceite, oscilando los precios entre 43 3/8 y 40 5/8 de real los 11 y 1/2 kilos.

En el mercado de vinos continúan sostenidos los precios, habiéndose embarcado en la semana las pocas existencias de lo comprado, quedando paralizado hasta tanto que se decida definitivamente las tarifas aduaneras que han de regir.

En el caso de que la exportación sea imposible, los vinicultores están decididos á dedicar sus viñas á la elaboración de alcoholes, destino que consideran como única solución para no sufrir graves quebrantos.

Los precios de las carnes de puerco continúan firmes de 1'28 á 1'30 pesetas el kilo al entrador y de 2'25 á 2'50 al público; pero la vaca y carnero han bajado 20 céntimos el kilo, vendiéndose al público de 1'80 á 2 pesetas la de aquella y de 1'20 á 1'30 esta.

En los demás productos, incluso el pan, no ha habido más variación que la baja en el precio de la paja, á causa de la mucha hierba que hay para el sostenimiento de los ganados.

**El sábado ingresaron en la** Caja provincial 316 pesetas y 98 céntimos del Ayuntamiento de Conquista; 900 del de Nueva Carteya, y 3000 del de Cabra, que con 6.259'31 del día anterior, formaban la suma de 10.476'29 como ingresos. Se pagaron por material (Cupon) 6.030, y por suministros de Beneficencia 2.100. Existencia para hoy 2.346 pesetas y 29 céntimos.

**Días pasados se presentó un** alumno de la Universidad literaria de Sevilla á examen, mereciendo la calificación de suspenso. Reforido alumno se creyó agraviado y pasó á desafiar al señor Rector de aquel centro. Los profesores, en vista del hecho inculcable, se reunieron en consejo de disciplina y parece han pasado el expediente al juzgado, por desacato, amenaza é injurias.

**En la tarde de anteyer** presentó al señor Alcalde una comisión de hortelanos del pago de la Fuensanta, el señor don Rafael Vaquero, para exponer al señor Tajón y María, los perjuicios que originan en sus predios las vacas y cabras que surten de leche á la población, pasando en ellos sin autorización alguna. La autoridad local dió órdenes severísimas para que se evite dicho abuso, quedando la comisión muy complacida de las atenciones del señor Alcalde.

**Han llegado á esta capital** el célebre ilusionista Mr. Fausto, conocido por el Príncipe de la magia, y el reputado ignotizador y adivinador Mr. Alejo de Odrap, de cuyos señores ya hemos tenido conocimiento, tanto por la prensa de Madrid como del extranjero, los cuales presentan trabajos que, por su novedad, creemos han de llamar la atención de este público, si como se espera exhiban sus experiencias en uno de los teatros de esta población.

**La comisión modificadora del** código de Comercio, vá á reunirse en breve para estudiar lo referente á quiebras y suspensiones de pagos.

**A la edad de ciento dos años** ha fallecido recientemente en Nápoles, el general italiano decano de todos los del mundo, Debenedito.

**Se vá á construir en Vitaría un** cuartel modelo, cuyas obras se calculan en cuatro millones de reales.

**La Sociedad Económica de** Amigos del País de Montilla, ha nombrado socio corresponsal en Jaen, al laborioso director del *Magisterio Jienense*, y á el señor don Luis Castro Escribano, ilustrado colaborador del *DIARIO*, con el carácter de residente.

**Los periódicos de Cádiz** siguen ocupándose en el notable proyecto que ha presentado el entendido Arquitecto don Amadeo Rodríguez para la construcción de un barrio de obreros. Deseamos á tan útil pensamiento el más feliz resultado.

**La Dirección general de** Beneficencia, ha reclamado relación de las fundaciones pias, benéficas y de enseñanza de extranjeros de provincias.

**He aquí las corridas que el** aplaudido espada Rafael Guerra, *Guerrita*, tiene contratadas hasta la fecha, según dice un colega gaditano: Abril, 17, 18, 19 y 20 Sevilla; 24 Cádiz.— Mayo, 1.º Puerto de Santa María; 8 La Línea; 9 Eciija; 17 y 18 Baeza; 15 y 22 Valencia; 25 y 27 Córdoba; 26 Sevilla; 29 Puerto de Santa María.— Junio, 5 y 6 Algeciras; 12 Málaga; 16 y 19 Granada; 24 Puerto de Santa María; 26 y 27 Alicante; 29 y 30 Burgos.— Julio, 3 y 4 Castellón; 10, 11, 12 y 13 Pamplona; 17 Barcelona; 23, 24 y 26 Valencia; 25 Játiva; 31 Palma de Mallorca.— Agosto, 6 y 7 Cartagena; 14 y 15 San Sebastián; 21, 22, 23 y 24 Bilbao; 28 San Sebastián.— Septiembre, 4 Puerto de Santa María; 10 y 11 Haro; 20 y 21 Logroño; 24 y 25 Barcelona; 28 y 29 Sevilla.— Octubre, 2 Valencia; 3 Barcelona; 13, 14 y 16 Zaragoza; 23 Sevilla; 30 Barcelona. Además de las enumeradas tiene *Guerrita* pendiente de contrato, pero ya apalabradas, desde 26 á 27 corridas más.

**En el sorteo de la Lotería** Nacional verificado anteyer, fué premiada Málaga con los dos mayores, de 80000 pesetas, en el núm. 25396; Valencia y Madrid con los de 40000 en el 26295, y Ferrol y Miranda con los de 20000 en el 8077. Los de 2500 se distribuyeron entre los siguientes: 10025, 9097, 4866, 7641, 25866, 8141, 25596, 17010, 5303, 21772, 10521, 14437, 1131, 17947, 26025, 15437, 20915, 3306, 15706, 25597, 8890 y 8921. A Córdoba correspondió uno de 2500 pesetas en el núm. 15437, expendido en la Administración principal del ramo, calle Epartería, á cargo del señor don Francisco Rivera y Cruz. Damos nuestra enhorabuena á los agraciados, deseando que esta sea preludio de mayor fortuna.

**Precedente de Sevilla y San** lúcar de Barrameda, en donde ha pasado una breve temporada, anteyer regresó á esta capital nuestro Excmo. é Ilmo. Pro-lado.

**La cobranza de las Contribucio-** nes territorial, industrial é impuesto de minas, correspondiente al tercer trimestre del año económico de 1891 á 92, se efectuará en los domicilios de los contribuyentes de esta capital durante los dias 10 al 25 del corriente, ambos inclusivos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

**"La Ilustración Musical,"** ha inaugurado, con el número noventa y seis, que acabamos de recibir, el quinto año de supublicación. La Casa Editorial de los señores Torres y Soler, de Barcelona, se ha excedido, verdaderamente, dedicando el primer número del quinto año al inmortal Beethoven. Es un número digno de guardarse por los abundantes grabados que contiene: Beethoven.—Autógrafos de Beethoven.—Retratos de Beethoven en 1801 y en 1814.—Casa natal de Beethoven, en Bonn.—Monumento y Estatua de Beethoven.—Juana van Beethoven y María Magdalena Kevech, padres de Luis van Beethoven.—Beethoven dirigiendo un cuarteto.—La Mascarilla de Beethoven, último dibujo de Mariano Fortuny. El texto corresponde á la importancia del número, especialmente por el interés que ofrece el artículo de cabecera, titulado "Beethoveniana. Repártense en este número el *Adagio cantabile* de la "Sonata patética," de Beethoven y el final del *Scherzo-capricho*, por J. Fido. En este número inauguran los citados Editores la publicación de una obra de interés excepcional, que ha tiempo confiaron al director de la *Ilustración Musical*, el maestro Pedrell, titulada: "Diccionario técnico de la música," de cuya obra publicanse 8 páginas á 2 columnas, tipografiadas con gran lujo y esmero, adornadas de bellos grabados y ejemplos de música. *La Ilustración Musical*, es una publicación que honra á la acreditada Casa Editorial barcelonesa.

**—Efermidades.—**Hoy.—1265.—Toma de Cartagena por don Jaime I el Conquistador.—1692.—Muere el Papa Alejandro VIII, en Roma.—1873.—Fallecimiento del célebre navegante Capitán Maury norteamericano.—1883.—Estre-

no en Madrid de "Las esculturas de carne," de Eugenio Sellés.

La "Emulsión Scott," es la segunda providencia de los escrofulosos, raquíticos, linfáticos y anémicos. (Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott).

Sevilla 13 de Febrero de 1885. Certificado: Que he usado multitud de veces la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitismo, escrofula, tisis y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitución. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.—Dr. Pedro Martínez.

## LA EPILEPSIA

**O ACCIDENTES NERVIOSOS** y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las PASTILLAS DE OCHOA

La viruela  
Curación rápida y segura con las PASTILLAS DE OCHOA Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

La erisipela  
Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

Prospectos gratis.—Duques de Alba, 13, Madrid.  
En Córdoba don Manuel Marin y don Antonio Gimenez Barea.

## IMPORTANTE

Don Félix Castro, representante de la sociedad "La sin rival," de los señores Hinojosa y Compañía, hace cuantas sustituciones se le encomienden de los quintos del actual reemplazo que les haya correspondido servir en Ultramar por razón de su suerte.

Tambien admite licenciados absolutos del Ejército, dándoles un buen premio siempre que sus documentos sean legales y estén en debida forma.

Para mas antecedentes acudan á la calle de San Fernando, número 39, Córdoba.

## PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

En la Secretaría de la Sociedad dueña de esta Plaza, sita calle del Reloj número 1, se admiten proposiciones de arrendamiento desde el dia hasta el 30 de Junio del corriente año. Dicho arrendamiento empezará en 1.º de Enero del próximo 1893, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en citada Secretaría. 3-3

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Ignacio, obispo y San Cecilio, obispo y mártir.—Mañana, † La Purificación de Nuestra Señora.

—JUBILHO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo dia de novena á Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Octavo dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Candelaria, con sermón, en su ermita: se cantará el Santo Rosario, Letanía y motete: á las oraciones.

Mañana, á las once, se celebrará una solemne función en la que predicará el señor don Manuel Navarro, y por la noche, que será con orquesta, predicará el señor Dr. D. José Agreda y Bartha.

Nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado ha concedido cuarenta dias de indulgencia á todos los que asistan á cualquiera de estos actos con la devoción debida.

—Mañana, á las diez y media tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función de regla que el Comercio de esta Capital consagra á Nuestra Señora del Rosario en el misterio de su purificación, en la que predicará Sr. Dr. D. Benito Rubio Latragueta, y oficiará una lucida capilla de música.

—Mañana hará su profesión solemne en el convento de religiosas de Santa Ana, la novicia María de Jesús, en el siglo la señorita doña Raísa Díez y Torres; y á las diez y media de la mañana del mismo se celebrará la Misa á toda orquesta para la imposición del velo. Predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres, tío de la expresada novicia. En los dos siguientes dias estará expuesta S. D. M., costándole sus señores tíos en acción de gracias y sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

## LA SEÑORA

Doña Maria de los Dolores Garcia MARTINEZ DE CAPILES Falleció el 31 de Diciembre de 1891. E. P. D.

La misa con vijilia que se cantará hoy, en la iglesia auxiliar de San Agustín, á las nueve de la mañana; será aplicada por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijo, madre y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla concede ochenta dias de indulgencia por cada oración ó obra piadosa aprobada por la Iglesia, que practiquen por esta difunta. El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Cádiz, concede cuarenta dias de indulgencia por las mismas oraciones y con la misma intención.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Esta noche no hay función.

## CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA DE ALVAREZ

Falleció el 1.º de Febrero de 1888

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial del Apóstol Santiago, por el alma de referida señora, hoy, de siete á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hijos, madre, madre política y parientes de la finada, ruegan á sus amigos la asistencia á este acto.

CONSUMO DOMESTICO

El gusto del té y del café va entrando en las costumbres de París, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy perveniten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre quedada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a ésta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafiés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafiés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplean con admirables resultados en la clorosis ó palidura, en las escrofulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Preço: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Martín Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquz y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera medalla de oro.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de amítriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.

Obras morales y recreativas

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar despues de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de ValdeREAL, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1 1/2; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

SALUD PARA TODOS. PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. LAS PILDORAS. Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Labrado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica. Empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES. ACETE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACETE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO Y RICOS.

ENFERMEDADES de los NIÑOS. RABANO IODADO de GRIMAULT Y C. Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescrofulítico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1, de la plazuela del Escudo (San Hipólito). Para tratar de su precio y condiciones en la calle de San Pablo, número 49.

Subasta. A las 3 de la tarde del día 15 de Febrero próximo se verificará en la secretaría del excelentísimo señor conde de Torres Cabrera la subasta para el arrendamiento por tres años del cortijo de Justa Martín, ó de las Tablas, situado en la campiña de este término, perteneciente al Patronato de Santa María de los Huérfanos.

Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura de los Campos Eliseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina. Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de Andrés, número 8, Córdoba Catálogos gratis.

Leña de olivo: se vende por carros en la Alameda del Obispo; para tratar, Céspedes, número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 8 de la calle de Saravias: puede verse de 12 á 4 de la tarde. Darán razón en la misma calle número 5, donde hay almoneda de varios muebles de casa, y un buen estrado de forma elegante.

Arrendamiento. Se hacen desde San Juan próximo de las casas siguientes: San Fernando número 71; Arroyo de San Rafael número 4; Plazuela de la Alhondiga número 47 y Ramirez de las Casas-Deza número 14; para tratar de su precio y condiciones con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento número 10.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Isabel Lasa número 8, y desde el mismo día de San Juan la de la calle de Linares número 51: para tratar de su precio y condiciones en la calle de Linares número 55.

LA VERDAD RESTAURANT DE R. MARTINEZ 15 MORERIA 15. En este acreditado establecimiento, hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del mismo, quedando hecho cargo del servicio correspondiente al restaurant.

JOSÉ ARÉVALO. dueño que fué del La Bomba establecido en la calle de la Plata. Se sirven pescados que se reciben de Málaga todos los días por los trenes correos y mixtos.

15 MORERIA 15. Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Madera Baja, número 66, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, Viento número 1.

Se venden dos cabras de buena casta, una próxima á parir y otra que dá tres y medio cuartillos de leche diarios: pueden verse y tratarse Fernando Colón, número 20.

VIUDA DE CARBONELL. Plazuela del Conde Arenales 8. Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELEFONOS. Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

AL PÚBLICO. Habiendo recibido una partida de garbanzos de 60 fanegas, de las aldeas de Fuente Obejuna, se les ofrece al público á los precios siguientes: el celemin á 10 reales; por fanegas 110 reales; esta clase de garbanzos: que anuncio son gordos y buen tamaño para secos. Queso Manchego á 11 reales quilo, y patatas á 6 reales arroba. Armas número 28.

Se hace almoneda de varios muebles, 4 camas á precios muy arreglados; en la carrera de la Estación, número 6, taberna, darán razón: número 84-3. Traspaso.—Desde el día se hace del tan acreditado establecimiento de bebidas llamado Aguadocho de Montero, situado en la calle de Almonas, número 17, como á la vez de la espaciosa y cómoda casa que el mismo ocupa. Para tratar con su dueño en el mismo establecimiento.

VENTA DE PINOS. En subasta privada que ha de verificarse el próximo día cuatro de Febrero, á la una de la tarde, en el despacho de don Rafael Melendo, García Lovers 4, Administrador del excelentísimo señor don Joaquín Marín y Delgado 6 hijos, se enagenarán quinientos cinco pines de varios tamaños, que hay señalados para su corta en las fincas de este término, Hornillo, Huerta de Mayorga, Laderas Altas y Laderas Bajas de San Jerónimo.

JOSE BAREA. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y emillas, calle del Toril, número 14, Córdoba. Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pañilla, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 32; chorizos, 13 rs. e kilo; morcillas, 7; menudillos de 38 á 15 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1'50.

NUEVA MAQUINA. PARA ABRIR LA LANA DE LOS colchones, por muy dura que esté. Esta máquina tiene la ventaja de sacar e á la lana la polilla y el polvo á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron.

PASTOS. Desde el día se arriendan los de la dehesa de Campo-Alto. Para tratar con don José Martínez Saenz, calle Espartería número 11.

Se arrienda desde San Juan próximo una parte de casa en piso alto en la calle de Maese Luis número 15.